

INFORME DE LA GERENCIA

A los señores socios de la Compañía

ADDCONIT CÍA. LDA.

Guayaquil, 24 de abril 2015

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el informe de Gerencia por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y las metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente y las inversiones en herramientas de trabajo.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2014, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en las Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.



SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía presenta un capital de trabajo negativo, lo cual es comprensible considerando los pocos meses de operación de la misma. El aplacamiento de las operaciones se basa en deuda con sus accionistas, lo que de acuerdo con la Junta de Socios, le permitirá seguir operando sin inconvenientes.

La Compañía inicio sus actividades operativas el 2 de julio del 2014 y al 31 de diciembre, ha obtenido un resultado positivo, lo cual es promisorio considerando su corto tiempo de trabajo.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Una vez contabilizado el impuesto a la renta, la Junta de Socios deberá decidir sobre distribución de las utilidades acumuladas, dependiendo de la situación de liquidez de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la Compañía siempre ha observado las mismas en todas sus actividades.

Muy atentamente,



JORGE A. AMAYA ROSADO
GERENTE GENERAL